



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

**909.- NOTIFICACIÓN A D.<sup>a</sup> FARAH AMAR MOHAMED Y D.<sup>a</sup> NAJLA BENSIALI MUSTAFA.**

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D. P. DE MELILLA, teléfono 952690706.

CONCEPTO: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
AMAR MOHAMED, FARAH MELILLA (MELILLA)	45308189Y	2.357,50 €	2013/2014	1.10
BENSIALI MUSTAFA, NAJLA MELILLA (MELILLA)	45302649D	2.329,40 €	2013/2014	1.10

Melilla, 9 de abril de 2015.  
El Director Provincial D. P. de Melilla,  
José Manuel Calzado Puertas